



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025**

**MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024 – 2025.**

A las veintiún horas con treinta y cuatro minutos del 15 de abril, inició la quinta sesión urgente de 2025 de la *Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de debates para el proceso electoral local extraordinario del Poder Judicial 2024 – 2025* (CPSOyCFDPEPJ), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, presidenta de la CPSOyCFDPEPJ
Cecilia Aída Hernández Cruz	Consejera electoral, integrante de la CPSOyCFDPEPJ
Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante de la CPSOyCFDPEPJ
Marco Iván Vargas Cuellar	Secretario técnico de la CPSOyCFDPEPJ

Asimismo, asistieron las personas funcionarias del IECM en calidad de invitadas:

Bernardo Núñez Yedra	Secretario ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025**

Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, previsto en el artículo 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral, se declaró abierta la sesión, por lo que se le solicitó al secretario, dar lectura al proyecto de Orden del día.

Posteriormente, la presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en virtud de que fueron enviados con antelación:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Estrategia de Difusión de los Foros de Debate del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Listado de personas moderadoras que participarán en los foros de debate a celebrarse entre las personas candidatas a Magistraturas y Juzgados del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Listado de preguntas para la segunda sección del formato de los foros de debate entre las personas candidatas a las Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

El Secretario Técnico consultó en votación nominal la aprobación del orden del día y de la dispensa de la lectura de los documentos, resultando ambos aprobados por unanimidad de votos.

- 1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Estrategia de Difusión de los Foros de Debate del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.**

La consejera electoral presidenta instruyó al Secretario Técnico realizar una breve introducción del punto, quien expuso que la estrategia presentada tenía como propósito garantizar que los ejercicios institucionales llegaran efectivamente a la ciudadanía, promoviendo el derecho a contar con información útil, oportuna y accesible para la toma de decisiones en el marco de la jornada electoral.

Se explicó que esta estrategia se articulaba con la metodología general de difusión previamente aprobada por el Consejo General para el proceso electoral en curso, e incorporaba líneas de acción específicas, entre las que se encontraba la generación de materiales accesibles e incluyentes, una estrategia multicanal de difusión territorial y digital, así como el fortalecimiento de alianzas estratégicas para ampliar el alcance de los mensajes.

Asimismo, se destacó que este instrumento reconocía a los foros de debate como herramientas fundamentales para fomentar el voto informado, permitiendo al



## COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

Instituto reforzar su compromiso con la equidad, la inclusión y la participación ciudadana desde una perspectiva de derechos.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Pulido Guerra, mismas que fueron consideradas en el proyecto de estrategia.

Al no haber más intervenciones, las consejeras y el consejero electoral integrantes de la CPSOyCFDPEPJ votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

**CPSOyCFDPEPJ/010/2025.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Estrategia de Difusión de los Foros de Debate del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

La consejera electoral presidenta, solicitó al secretario técnico realizar las acciones necesarias a efecto que, el documento continúe con la ruta institucional correspondiente y le pidió que prosiguiera con el desahogo del Orden del día.

### **2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Listado de personas moderadoras que participarán en los foros de debate a celebrarse entre las personas candidatas a Magistraturas y Juzgados del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.**

La presidenta de la CPSOyCFDPEPJ cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien realizó una breve descripción del documento, e informó que se sometía a consideración de la Comisión el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprobaría el listado de personas moderadoras que participarían en los foros de debate a celebrarse entre las candidaturas a Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de

la Ciudad de México, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

Se explicó que la propuesta respondía a lo previsto en los lineamientos aprobados por el Consejo General, que establecían que la conducción de los foros estaría a cargo de personas moderadoras designadas por esta Comisión. Para tal efecto, se realizó una convocatoria interna dirigida al personal del Instituto, de la cual resultaron registradas 58 personas servidoras públicas.

Se señaló que el listado presentado sería el insumo a partir del cual la Secretaría Técnica asignaría, en su momento, a cada persona moderadora, tomando en cuenta el número de foros aprobados, las materias, el calendario de realización y las cargas de trabajo de cada perfil.

En el uso de la voz, la presidenta de la Comisión puso a consideración de las consejeras y el consejero electorales el documento mencionado.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez y Maira Melisa Pulido Guerra, las cuales fueron integradas en lo conducente.

Acto seguido, se procedió a recabar la votación nominal de las personas integrantes de la Comisión, resultando aprobado el documento por unanimidad.

**CPSOyCFDPEPJ/011/2025.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Listado de personas moderadoras que participarán en los foros de debate a celebrarse entre las personas candidatas a Magistraturas y Juzgados del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

Al no registrarse comentarios adicionales, la presidenta solicitó al Secretario Técnico realizar las acciones necesarias a efecto de que el documento continuara con la ruta institucional correspondiente.

Acto seguido, la presidenta retomó el uso de la voz y solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

**3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Listado de preguntas para la segunda sección del formato de los foros de debate entre las personas candidatas a las Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.**

La presidenta de la CPSOyCFDPEPJ cedió el uso de la voz al secretario técnico para que brinde una breve descripción del documento.

Secretario técnico hizo referencia a observaciones recibidas por parte de las consejeras electorales Maira Melisa Guerra Pulido y María de los Ángeles Gil Sánchez.

Al no haber más intervenciones, las consejeras y el consejero electoral integrantes de la Comisión votaron y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

**Acuerdo CPSOyCFDPEPJ/012/2025.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates para el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Listado de preguntas para la segunda sección del formato de los foros de debate entre las personas candidatas a las Magistraturas y Juzgados del Poder Judicial de la Ciudad de México, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025.

La consejera electoral presidenta, solicitó al secretario técnico realizar las acciones necesarias a efecto que, el documento continúe con la ruta institucional correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las veintiún horas con cincuenta minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la quinta sesión urgente de 2025 de la Comisión Provisional de



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE FOROS DE DEBATES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025**

Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de debates para el proceso electoral local extraordinario del Poder Judicial 2024 – 2025.

**Erika Estrada Ruíz**  
Consejera electoral  
presidenta de la Comisión

**Cecilia Aída Hernández**  
Consejera electoral  
integrante de la Comisión

**Ernesto Ramos Mega**  
Consejero electoral  
integrante de la Comisión

# HOJA DE FIRMAS